



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16, Expte. Nro. 02001-0043475-2 y Resolución Nro. 036/19, por la que el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 2

Jueces Laborales de Conciliación y de Ordenamiento del Proceso de la ciudad de Rosario.-

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Enrique **PASTORINO**; Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. Angel F. **ANGELIDES**; Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. Edgardo Agustín **ALLOCHIS**, Suplente: Dr. Roberto Enrique **TESSIO**.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > **Justicia y Derechos Humanos** > **Consejo de la Magistratura** > **Concurso de Magistrados** > **En inscripción** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.-

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

LEANDRO MAIAROTA

Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Minist. Justicia y DD HH